

*La inclusión en el Anexo de los puestos modificados, amortizados y creados se realiza en dos grandes apartados: "Antes del Acuerdo" y "Después del Acuerdo", a través de tres series de números identificadores (Nº Id.):

Número identificador seguido de M: es un número por cada puesto modificado. Sirve para identificar el puesto en su configuración "Antes del Acuerdo", y con el mismo número, cómo queda configurado "Después del Acuerdo".

Número identificador seguido de A: es un número por cada puesto amortizado. Aparece sólo en el apartado "Antes del Acuerdo".

Número identificador seguido de C: es un número por cada puesto creado. Aparece sólo en el apartado "Después del Acuerdo".

ANEXO I RPT
DESPUÉS DEL ACUERDO

*Nº	Cód.	Complemento específico				T F	Inc/											
Id.	GEPER	Denominación	Niv	Elementos	P	P	Ad	Grupos	Exc.	Tit.	For.	Conc.	Obs.	TT	Sec	Sub	Funciones	
PRINCIPADO DE ASTURIAS																		
PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS																		
CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE																		
Dirección General de Actividad Física y Deporte																		
Servicio de Planificación y Promoción del Deporte																		
Estación Invernal y de Montaña de Valgrande - Pajares																		
1C	1/21176	DIRECTOR/A	26	C	PEN			S	C	A7	A1	A2	IN01		ES/33/033	9	1/ 4	Ejercer la dirección y representación de la EIMVP, coordinando el funcionamiento administrativo y presupuestario de la Estación, asumiendo la gestión ordinaria de los recursos humanos adscritos a la misma, así como el impulso y seguimiento de la contratación administrativa y la planificación general de la temporada, así como cualesquiera necesarias para la dirección, gestión y funcionamiento general de la Estación.

*La inclusión en el Anexo de los puestos modificados, amortizados y creados se realiza en dos grandes apartados: "Antes del Acuerdo" y "Después del Acuerdo" , a través de tres series de números identificadores (Nº de Identificador):
Número identificador seguido de M: es un número por cada puesto modificado. Sirve para identificar el puesto en su configuración "Antes del Acuerdo", y con el mismo número, cómo queda configurado "Después del Acuerdo".
Número identificador seguido de A: es un número por cada puesto amortizado. Aparece sólo en el apartado "Antes del Acuerdo".
Número identificador seguido de C: es un número por cada puesto creado. Aparece sólo en el apartado "Después del Acuerdo".

ANEXO II Catálogo
ANTES DEL ACUERDO

*Nº de Identificador	Cod. GEPER	Denominación	Niv.	Complemento específico Elementos	TP	FP	Grupo	Categ.	Titul.	Expe	Conc	TT
PRINCIPADO DE ASTURIAS												
PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS												
CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE												
Dirección General de Actividad Física y Deporte												
Servicio de Planificación y Promoción del Deporte												
Estación Invernal y de Montaña de Valgrande - Pajares												
1A	1/15926	DIRECTOR/A	25	C PEN	S	C	A	A01			ES/33/033	